



# Laboratorios

Ministerio de Agricultura  
Servicio Agrícola y Ganadero  
Año de inicio: 1967  
Año de término: Permanente

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Iniciativa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** No

**Unidad responsable:** Departamento Red SAG de Laboratorios

**Página web:** www.sag.cl

**Nombre del encargado:** Oscar Concha Díaz

**Cargo:** Jefe Departamento Red SAG de Laboratorios

**Nombre contraparte monitoreo:** Sandra Tramón Cárdenas

**Cargo:** Jefa Departamento Control de Gestión

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Fortalecer el patrimonio fito y zoonosanitario del país para apoyar el desarrollo sustentable y competitivo del sector silvoagropecuario nacional velando por el cumplimiento de la normativa de los ámbitos de acción del Servicio.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** El programa no presenta información.

**Propósito del programa:** Realizar análisis de muestras que contribuyan a la protección del patrimonio fito y zoonosanitario para apoyar el desarrollo del sector silvoagropecuario, atendiendo a los requerimientos de las Divisiones técnicas del Servicio y del sector privado.

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** Dada la naturaleza del Programa, no se cuenta con una población identificada.

**Cuantificación Población objetivo:** 0

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** El programa no presenta información.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** No aplica

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** No aplica

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 0

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	0	0	0

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	0
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	0
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	0

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** No aplica

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	El programa no presenta información.	0
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	El programa no presenta información.	0
<b>Cobertura</b>	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.

#### 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 6 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Análisis pecuarios realizados</b> Otro	Análisis diagnóstico realizado ámbito pecuario. Los análisis son solicitados por las Divisiones Técnicas del Servicio o usuarios externos. Según los resultados obtenidos de los programas o los muestreos realizados, se pueden hacer análisis epidemiológicos y determinar las acciones técnicas a seguir.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 107.269 Número de análisis
<b>Análisis de semillas realizados</b> Otro	Análisis diagnóstico realizados ámbito semillas. Los análisis son solicitados por las Divisiones Técnicas del Servicio o usuarios externos. Según los resultados obtenidos de los programas o los muestreos realizados, se pueden hacer análisis epidemiológicos y determinar las acciones técnicas a seguir.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 5.720 Número de análisis
<b>Análisis de biotecnología realizados</b> Otro	Análisis diagnóstico realizados ámbito biotecnología. Los análisis son solicitados por las Divisiones Técnicas del Servicio o usuarios externos. Según los resultados obtenidos de los programas o los muestreos realizados, se pueden hacer análisis epidemiológicos y determinar las acciones técnicas a seguir.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 5.511 Número de análisis
<b>Análisis agrícolas y forestales realizados</b> Otro	Análisis de diagnóstico realizados ámbito agrícola y forestal. Los análisis son solicitados por las Divisiones Técnicas del Servicio o usuarios externos. Según los resultados obtenidos de los programas o los muestreos realizados, se pueden hacer análisis epidemiológicos y determinar las acciones técnicas a seguir  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 114.255 Número de análisis
<b>Análisis de química enológica realizados</b> Otro	Análisis diagnóstico realizados en el ámbito química enológica, mediante diferentes técnicas diagnósticas. Los análisis son solicitados por las Divisiones Técnicas del Servicio o usuarios externos. Según los resultados obtenidos de los programas o los muestreos realizados, se pueden hacer análisis epidemiológicos y determinar las acciones técnicas a seguir.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 2.608 Número de análisis
<b>Análisis químico e inocuidad de los alimentos</b> Otro	- Análisis realizados en el ámbito del programa oficial de control de residuos en productos pecuarios de exportación. - Análisis realizados en el ámbito del programa nacional de control de residuos de plaguicidas. - Análisis realizados en el ámbito del programa nacional de control de EEB, análisis de alimentos de consumos animal/microscopía para análisis de composición. - Análisis químico para el programa de control de serie de vacunas de uso animal. - Análisis de muestras ambientales (agua/suelo), por denuncias o estudios.  Los usuarios corresponden a productores agrícola y pecuarios, al sector exportador, los consumidores nacionales y de los diferentes mercados de exportación, etc. Estos análisis y sus diversos programas, corresponden a la acción del SAG, para garantizar la inocuidad y calidad de productos agropecuarios para el consumo de las personas y animales.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 1.334 Número de análisis

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** El proceso consiste en dar respuesta al análisis de muestras recibidas principalmente de clientes internos de acuerdo a los lineamientos de los departamentos técnicos del SAG, con el fin verificar el patrimonio fitozoosanitario del país. Dependiendo del ámbito de acción, existen diferentes tipos de técnicas validadas internacionalmente, las cuales se pueden basar en la utilización de Kits de Diagnóstico, Técnicas de Diagnóstico moleculares, observaciones vía microscopio, procesos de germinación o cultivos, etc.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** Si

- Producción de uno o más componentes

**Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros):** El programa no presenta información.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: El programa no presenta información.

#### 4.2) Ejecutores

---

**Ejecución:** El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

## 5. PRESUPUESTO

### Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	04	01
13	04	04
13	04	05
13	04	06
13	04	07
13	04	08
13	04	09

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 5.803.074

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 6.383.761

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 5.495.158

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	04	09	0	0	21 (Gastos en personal)	5.088.642
13	04	09	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	1.049.823
13	04	09	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.693
13	04	09	0	0	34 (Servicio de la deuda)	181.577

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 6.324.735

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: No

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de Instituciones Privadas?: Si

Nombre de la Institución	Presupuesto (\$miles)
ASPROCER	59.026

¿Recibió presupuesto por parte de Organismos Internacionales?: No

¿Recibió presupuesto por parte de otras fuentes?: No

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 59.026

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
------------	-------------	---------

<p>Análisis pecuarios realizados</p>	<p>1.437.708</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
--------------------------------------	------------------	---

<p>Análisis de semillas realizados</p>	<p>259.176</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
--	----------------	---

<p>Análisis de biotecnología realizados</p>	<p>113.158</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
---	----------------	---



<p>Análisis agrícolas y forestales realizados</p>	<p>2.121.186</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
---	------------------	---

<p>Análisis de química enológica realizados</p>	<p>251.333</p>	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
---	----------------	---

Análisis químico e inocuidad de los alimentos	342.017	<p>La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.</p>
---	---------	---

**Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 4.524.578**

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	65.078
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	44.090
Valparaíso	400.650
Libertador General Bernardo OHiggins	90
Maule	183.310
Bíobío	0
Ñuble	281.201
La Araucanía	190.267
Los Ríos	0
Los Lagos	523.789
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	86.165
Magallanes y Antártica Chilena	185.477
Metropolitana de Santiago	73.313
Nivel central	2.491.148
Total	4.524.578

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Ítem	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
---------	----------	----------	------	------------	-----------	------------------

13	04	09	147	0	21 (Gastos en personal)	750.333
13	04	09	1600	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	1.049.824
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>1.859.183</b>

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios:** 59.026

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 1.859.183

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** El gasto administrativo considerado para el cálculo es aquel ejecutado en los subtítulos 21, 22, 24 y 29 en los productos específicos determinados por el Servicio para cada programa /iniciativa, independientemente del programa presupuestario al que fue imputado, exceptuando los ítems no considerados en la guía metodológica y en la plataforma web dispuesta por DIPRES ? SES para los subtítulos 24 y 29. Para este año en las remuneraciones del gasto administrativo se incorporaron las remuneraciones de los coordinadores/responsables de cada programa/iniciativa a nivel nacional y regional.

### 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 6.324.735

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** 59.026

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 6.383.761

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 4.524.578

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 1.859.183

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 6.383.761

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario			
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en el año t.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de muestras analizadas entre el } 01/01/t \text{ al } 31/12/t}{\text{N}^\circ \text{ de muestras recibidas entre el } 01/01/t \text{ al } 30/11/t}\right) * 100$ <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> Este indicador permite medir la respuesta al procesamiento de las muestras recepcionadas en los laboratorios pertenecientes a la Red de laboratorios SAG (Laboratorio Central de Lo Aguirre y laboratorios regionales). Para cuantificar la carga anual-real de cada uno de los laboratorios y mantener registro estadístico de la actividad realizada en el transcurso del periodo en análisis, cada laboratorio registra en el Sistema de seguimiento ERP del Servicio el número de muestras recepcionadas y analizadas correspondiente al periodo cerrado, esta información, se acumula durante el año. En el mes de diciembre sólo se registran las muestras analizadas, dado que pueden haber muestras que requieran más de 30 días en diagnosticar.</p>	108%	93%	97%	94%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año.

El número de muestras recepcionadas en los laboratorios de la Red, depende de la demanda interna generada por los procesos de vigilancia, control, fiscalización, emergencias sanitarias, denuncias y otras provenientes de privados.

El compromiso asumido por los laboratorios de la Red para el 2021, fue analizar un porcentaje del 93% de las muestras recepcionadas, estas fueron efectivamente un 6,5% mayor a lo proyectado. Para proyectar el periodo 2022, el compromiso asumido es analizar el 94% de las muestras recepcionadas, por lo que se proyecta un aumento de 10% de estas muestras respecto de lo efectivo del periodo 2021.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
--	--------

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

### 8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

### 8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: Si

Variación significativa de la producción de componentes: Si

**Observación:** Disminución en los números de análisis realizados los componentes de "Análisis de biotecnología", y "Análisis químico e inocuidad de los alimentos": Los criterios de la baja o aumento en el volumen de muestras depende solamente de lo que definan las Divisiones técnicas del SAG, no del Departamento de laboratorios.

El año 2020 inició la pandemia, y se implementaron las restricciones movilidad para la Región Metropolitana lo que obligó al Departamento de Laboratorios a disminuir la dotación y trabajar por sistema de turnos, asimismo, algunas regiones disminuyeron sus planes de muestreo por las mismas restricciones de movilidad, implicando una leve baja en las muestras a analizar. El año 2021, las Divisiones técnicas instruyeron disminuir y priorizar la toma de muestras, considerando las restricciones de movilidad y la reducción de recursos considerados para el proceso de toma de muestras, lo que se tradujo en que el Departamento de laboratorios recibiera menos muestras.

No reporta o no aplica reportar producción de componentes: No

Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes: No

Periodo de intervención difiere del año calendario: No

Otro(s): No

### 8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

### 8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

**Presupuesto inicial / final:** No

**Ejecución presupuestaria:** No

**Gastos administrativos:** Si

**Observación:** Respecto al Gasto Administrativo, en Monitoreo 2021 se realizó un cambio en la metodología utilizada para calcularlo. Detalle del cambio en metodología fue ingresado en pestaña "Gasto Componente", en la columna "Detalle qué incluyen los gastos de componentes del programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa."

**Gastos producción (componentes):** No

**Gasto por beneficiario:** No

**Gastos por subtítulos:** No

**Gastos extrapresupuestarios:** Si

**Observación:** Los Gastos Extrapresupuestarios asociados a los programas/iniciativas monitoreados fueron considerados en su totalidad como gasto administrativo debido al nivel de detalle de la información disponible sobre dichos gastos extrapresupuestarios.

**Otro(s):** No

## **8.6) Observaciones Generales**

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No